

**XVI Feria de Empleo
para PERSONAS
CON DISCAPACIDAD
de la Comunidad de Madrid**

**Dossier genérico de información
para empresas**

**11 y 12 de noviembre de
2025**

**Espacio La Nave,
Villaverde**

#buscamostutalento



La Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid organiza la XVI Feria de Empleo para Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid.

La feria se llevará a cabo durante los días 11 y 12 de noviembre en horario de 10 a 18 horas el **Espacio La Nave** de Villaverde, en la **calle Cifuentes 5, 28021 Madrid**.

La promoción de esta feria contará con el respaldo de una **campana de difusión** dirigida a personas con discapacidad que buscan empleo. Esta campaña será implementada a través de los distintos servicios y entidades de apoyo en la Comunidad de Madrid, incluyendo al Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid (CERMI-Madrid).



OBJETIVOS DE LA FERIA PARA EMPRESAS E INSTITUCIONES

Al igual que en ediciones anteriores, la Feria se presenta como un excelente **punto de encuentro** para diversas entidades, tales como empresas, asociaciones, fundaciones y centros especiales de empleo.

Los objetivos de la XVI feria de empleo para personas con discapacidad son facilitar la **conexión entre empresas que buscan talento diverso y personas con certificado de discapacidad que buscan empleo**. La feria pretende promover la empleabilidad e inclusión laboral, visibilizar las capacidades de los participantes, ofrecer un espacio para la entrevista directa y la exploración de oportunidades laborales, además de proporcionar herramientas y conocimientos a través de talleres y conferencias.

La **integración laboral de personas con discapacidad** es uno de los principales objetivos de las políticas activas de empleo actuales. El mercado laboral debe garantizar la igualdad de trato, ya sea a través del empleo ordinario o, en su defecto, mediante su incorporación al sistema productivo en el marco del empleo protegido, según lo establecido en los artículos 42 y 43 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre. Este decreto obliga a las empresas públicas y privadas con 50 o más empleados a que, al menos, el 2% de su plantilla esté compuesta por personas con discapacidad, salvo las excepciones previstas en la norma.



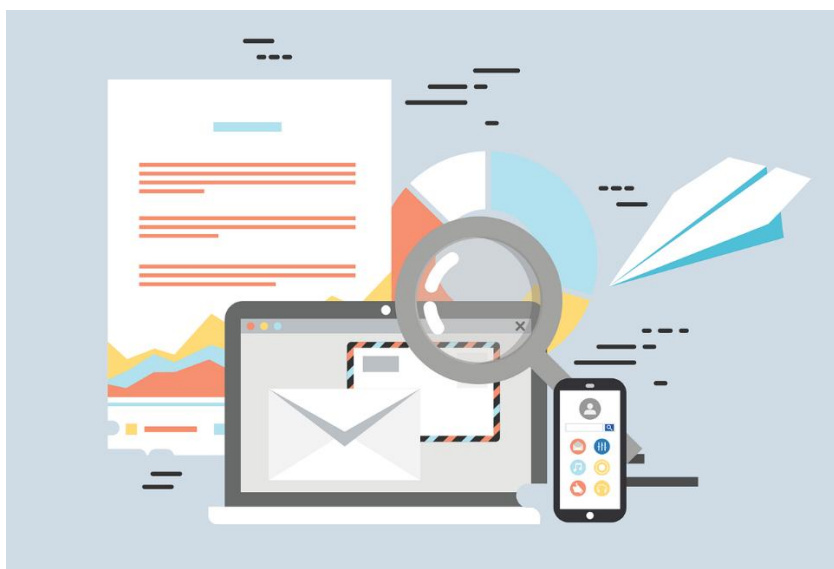
PROMOCIÓN DE LA FERIA

Este evento cuenta con el apoyo de muchas asociaciones, así como de los principales organismos públicos y privados del sector.

La Comunidad de Madrid va a llevar a cabo una campaña de difusión de la XVI Feria a través de instituciones y organismos relacionados con la discapacidad y además, será anunciada en las Oficinas de Empleo, Centros Ocupacionales y de Rehabilitación Laboral, Centros Propios de Formación, Oficina Central y Puntos de Información y Atención al Ciudadano, Centros Especiales de Empleo, Centros de Día para personas con discapacidad física severa, Centros de Orientación e Información de Empleo de las Universidades (COIE's) y Oficinas de Discapacidad de las Universidades de la Comunidad de Madrid.

Otros canales de difusión directa serán:

- Difusión a través de la web de feria
<https://www.empleoydiscapacidad.madrid/informacion-empresa/> y del portal de la Comunidad de Madrid comunidad.madrid.
- Cobertura en RRSS
- Cobertura en medios de comunicación
- Material impreso: carteles publicitarios y guía oficial de entidades en versión digital.



LUGAR DE CELEBRACIÓN: LA NAVE

La XVI edición de la Feria de Empleo para personas con Discapacidad se celebrará de nuevo en La Nave, un espacio emblemático ubicado en el distrito de Villaverde, Madrid en la **calle Cifuentes, 5**.

La Nave es el centro de innovación de referencia del Ayuntamiento de Madrid.

Un punto de encuentro abierto a cualquier ciudadano, estudiante, emprendedor, inversor, gran corporación, institución o profesional innovador que tenga la actitud y el potencial para dar respuesta a los retos de la ciudad.

Hay actividades diarias y formativas sobre nuevas tecnologías y metodologías; espacio de trabajo y programas para startups adaptados a sus necesidades y un ecosistema de emprendimiento e innovación consolidado a nivel nacional e internacional.

A continuación, se detalla cómo llegar a La Nave:



METRO:

Línea 3 (color amarillo): La estación más cercana es Villaverde Bajo Cruce.
Desde allí, 850 m hasta La Nave
Estacion Accesible para personas con movilidad reducida.



Cercanías Renfe:

Las estaciones más cercanas son:
Puente Alcocer (líneas C4, C5 y Regional). Desde allí, 1 km hasta La Nave.
Estacion NO Accesible para personas con movilidad reducida.



Autobús:

Servicio especial. Lanzadera 11 y 12 de noviembre

Itinerario: Legazpi - Villaverde Bajo Cruce - La Nave (ida y vuelta)

Horario por sentido:

Primera salida: Desde Legazpi hacia La Nave, a las 09:30 hrs.

Última salida: Desde La Nave hacia Legazpi, a las 18:30 hrs.

Frecuencia del servicio: 30 minutos

Carretera de Andalucía-Alcocer: líneas 59 / 79 / N13

Intercambiador: líneas 411 / 412 / 415 / 422 / 423 / 424 / 426 / 427 / 432 / 447 /

448

Villaverde Cruce: Líneas: 22 / 79 / 130 / 18 / 116



Coche:

Si se prefiere ir en coche, La Nave está bien conectada por la M-40 y A-42.

ACTIVIDADES DE LA FERIA

Zona de exposición: Las entidades participantes dispondrán de un Stand donde puedan atender a los visitantes.

Herramienta de CVs: Como novedad, este año contamos con una herramienta de currículum donde las candidaturas además de crear o actualizar su CV y descargarlo en pdf, van a poder realizar un test de adecuación a la oferta, donde tanto las empresas, como las candidaturas, podrán ver el grado de compatibilidad.

Entrevistas rápidas: La participación en esta actividad es gratuita. Las personas candidatas se inscribirán en las ofertas publicadas por la empresa y, para asegurar una adecuada correspondencia entre el perfil y los requisitos, los técnicos de selección confirmarán la cita para la entrevista en caso de que haya compatibilidad.

Hub tecnológico: Stands de las empresas del sector tecnológico pondrán en valor la importancia de la tecnología para el empleo del colectivo de personas con discapacidad. Además, se llevará a cabo un sorteo tecnológico entre los asistentes.

Ciberárea: Personal especializado en selección y RRHH ayudará a los asistentes a realizar el CV, actualizarlo, inscribirse en las ofertas publicadas en la web...

Charlas y conferencias: Las empresas podrán realizar charlas informativas sobre los perfiles requeridos.

También contaremos con proyecciones en el auditorio, ponencias, Photocall, ¡y muchos otros talleres!



CÓMO PARTICIPAR EN LA FERIA

Si quieres que tu empresa o institución participe en esta XVI edición de la Feria de Empleo, debes realizar la preinscripción en siguiente enlace:

<https://www.empleoydiscapacidad.madrid/informacion-empresa/>



Te esperamos en **La Nave de Madrid** (Calle Cífuente, 5, Villaverde) los días **11 y 12 de noviembre de 2025**. Para que puedas participar en la feria y asegurar tu plaza, el primer paso es inscribirse



Existen tres modalidades de participación en la Feria: **Promotores, Hub Tecnológico y Participante**. Las plazas de cada modalidad son limitadas.



Para participar con un stand es indispensable comprometerse, mediante **firma de Declaración Responsable**, a:

- Tener al menos **una oferta de empleo para Personas con Discapacidad**, publicada en la web de la Feria y en las pantallas del stand.
- **Atender el stand** durante el horario de celebración de la Feria de manera ininterrumpida (de 10:00 a 18:00 h).
- Es **obligatorio presentar una propuesta de actividad innovadora o actividad TIC** para realizar en vuestro stand durante la feria, según se forme parte de la modalidad de **Promotores o Hub Tecnológico**, respectivamente.

La solicitud se considera una preinscripción. La inscripción final requerirá la confirmación por parte de la Comunidad de Madrid.

Una vez cumplimentados los datos de la Empresa, podrás descargar la declaración responsable y adjuntar la propuesta de actividad.

Ej: Empresa XX

¿Participas en las entrevistas rápidas? Actividad gratuita sujeta a disponibilidad de plazas
☐ No ☐ Si

Propuesta de Actividad Innovadora

Como promotor, es necesario presentar una propuesta de actividad innovadora para realizar en vuestro stand durante la feria.

Adjuntar propuesta

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Declaración Responsable

Este documento es **indispensable** para validar su solicitud y determina el orden de inscripción. Por favor, descárguelo, firmelo y adjúntelo.

Descargar declaración

Adjuntar declaración de responsabilidad firmada

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

☐ He leído y acepto los [Términos y Condiciones](#) y la [Política de Privacidad](#).

Enviar mi solicitud

CONFIRMACIÓN: Una vez recibidos los formularios completos, se evaluarán las solicitudes. En caso de que la empresa o institución sea seleccionada, recibirá un correo de confirmación junto con un usuario, una contraseña y las instrucciones necesarias para completar su registro.

PARTICIPACIÓN EN LA FERIA: Una vez confirmada la participación, podrá personalizar el stand, contactar con todos los visitantes, realizar entrevistas in situ y acceder a los CV de se depositen en la web.

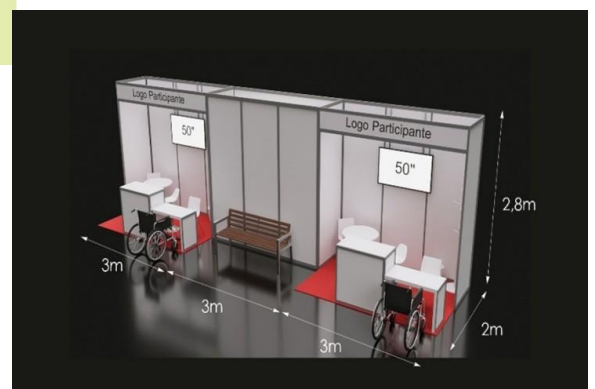
Debido a la gran demanda de participación y para poder dar cabida a un mayor número de entidades, las empresas promotoras y Hub tecnológico participarán los dos días de la Feria y las empresas participantes lo harán durante un solo día, el 11 o el 12 de noviembre, según la disponibilidad de espacios.

Los servicios ofrecidos en las distintas modalidades incluyen:

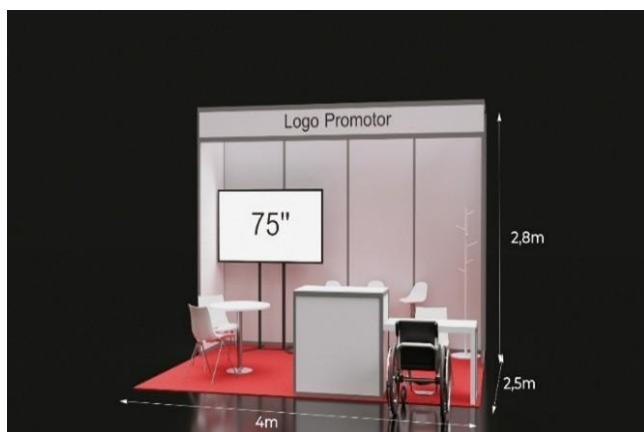
- Stand con nombre de la entidad.
- Posibilidad de participar en la actividad de Entrevistas Rápidas a candidaturas previamente seleccionadas por Técnicos de RRHH.
- Mobiliario (mostrador, mesa, taburetes, sillas, perchero y papelera) iluminación, toma de electricidad y WIFI y espacio en el almacén general
- Microsite en la web del evento
- Página individual en la guía de entidades.
- Acceso a la base de datos de candidatos de la web.
- Todos los tipos de stand contarán con una pantalla en la que se debe proyectar información actualizada de sus ofertas.

Entidad PARTICIPANTE Y HUB TECNOLÓGICO

- Stand de 3x2 m
- 1 plaza de aparcamiento
- Opción de adquirir 2 tickets de comida que tendrán un coste a confirmar tras el cierre de la contratación final del catering.



Entidad PROMOTORA



- Stand de 4x2,5 m
- Ubicación y publicidad preferente en la Guía de empresas.
- 2 plazas de aparcamiento.
- Opción de adquirir 3 tickets de comida que tendrán un coste a confirmar tras el cierre de la contratación final del catering.

CONTACTE CON NOSOTROS



empresas@empleoydiscapacidad.madrid



621269784 (09:00h a 18:00h)

#buscamostalento